

# LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.<sup>o</sup>

Sabado 23 de Agosto de 1873.

Núm 147.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un sello de real línea para los suscriptores.—Medio real para los no suscriptores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia a su director, DAMASO DELGADO LOPEZ.

## LOS MUNICIPIOS.

El dia 24 toman posesión los municipios elegidos, y para el dia 24 debe llevar estos preconcebido su pensamiento para los cargos que se han de desempeñar por sus individuos, con el objeto de que la este pensamiento resulte la unidad total, el móvil único de administración y de moralidad, y sobre todo una base cierta de respetabilidad y justicia, que es lo que por desgracia no ha tenido todavía ni por un momento el desgraciado pueblo español.

Dentro del sistema federal, que á la fin y postre no será otro el que rija los destinos de la España, á no ser que permitámos el eternamente insurreccional ejército, destronando á Doña Isabel e intentando después darle el trono a su hijo don Alfonso; á no ser que permitámos también la insalubre sombra del carlismo cada vez mas creciente, el municipio es dentro del federalismo la primera base del poder popular.

El poder popular por lo tanto, contraposición eterna del poder individual y autocrático, no puede ni debe sostenerse nunca sino dentro de las mas estrechas reglas de moralidad, administración y justicia, y este poder popular electo en nuestra capital, hoy mas que nunca representa el principio genuino de nuestras ideas.

El poder popular, el municipio electo que ha de tomar posesión de su cargo dentro de dos días, cuenta en su seno con personas de arraigo, de influencia, de rectitud e inteligencia, y ademas abarca todas las clases sociales, para que todas estas clases y los vecinos horrados de todos los matices políticos, encuentren en sus actos administrativos la mas estricta legalidad sosteniendo la bandera del orden.

El dia veinte y cuatro creemos deba ser en el nacimiento de la república federal verdad, el No para el nacimiento de mando, y el dia veinte y cuatro de este mes ha de llevar la norma regularizada de nuestros principios federales y de justicia, desde el último villorro á la mas populosa de las ciudades.

El dia 24 debe empezar la verdadera y económica administración de los intereses públicos, el auxilio poderoso y tranquilidad y justicia para todos los ciudadanos, el castigo penitenciario y corrector para los

verdaderos delincuentes, el desarrollo de la industria y el comercio y de la agricultura, para que se agiten y vivan dentro de la atmósfera del trabajo todos los vecinos honrados.

Entre nosotros tendremos a mas de esto, el desarrollo de las obras y mejoras públicas, tan indispensables y necesarias en esta época de ilustración y cultura: la apertura y prolongación de la calle del Gran Capitán, el derribo de las murallas para el ensanche y engrandecimiento de Córdoba, la composición y alineación de las calles, y por último, la paralización misteriosa e incomprendible de algunos espaldones de derribo para el ensanche de las calles principales.

El dia veinte y cuatro creemos que ha de ser para nuestra Córdoba el segundo dia de su nacimiento político y su viaje verdaderamente social, si los hombres que en él electos contamos se inspiran con verdad en la idea de la nobleza y del patriotismo, elevando á los cargos á que les corresponde á los que reúnan mas cualidades y circunstancias para desempeñarlos.

*La Iberia*, periódico sagastiniano, parece que no perdonará á los radicales el que, según dice, hayan acordado dar sus votos al proyecto de ley para extinguir el déficit del Tesoro, con objeto de no privar de recursos al Gobierno.

Con este motivo, recuerda el colega que los radicales han contribuido á aumentar ese déficit que ahora tratan de extinguir.

No sabemos, ni nos importa, lo que á esta acusación de *La Iberia* contestarán los radicales; pero creemos que esta cuestión no estaría demás que los sagastinianos, imitando lo mismo que censuraron, enjuagaran á su vez el llanto de la Caja de Ultramar, viuda de aquellos dos millones transferidos.

Extraña «La Igualdad» que la prensa conservadora siga en su poco noble tarea de calumniar el sistema republicano-federal, confundiéndole á sabiendas con la obra demóledora de la sublevación separatista, la cual se ha distinguido principalmente por lo dictatorial, arbitrario y anti-democrático de sus procedimientos, siendo de esta suerte la negación más completa de

los dogmas que constituyen el credo de nuestro partido.

No lo extraña el colega. Las armas que esgrime en contra nuestra la prensa conservadora, son las que siempre ha esgrimido, y las que continuará esgrimiendo en su afán de desprestigiar el sistema republicano, y comprendiendo lo imposible que se hace cada día que ningún rey, llámese X, Y ó Z, vuelva á regir los destinos de nuestra patria.

La monarquía no puede volver, y los monárquicos, convencidos de esto, se consuelan confundiéndole á sabiendas la República federal con la sublevación separatista.

A estas horas, segun dicen a gulos colegas, el Sr. Abarzuza se encuentra camino de París, á donde va con el objeto de conseguir del Presidente de aquella República que no se rompan las leyes de reciprocidad, como está hoy sucediendo, con el apoyo moral y material que los franceses están dando al levantamiento carlista.

Ninguna persona mas idónea para llevar á buen término dicha comisión que el señor Abarzuza, el cual estamos seguros, que con el tacto que le distingue sabrá estrechar nuestras relaciones oficiosas con la vecina República; relaciones que pudieran convertirse en oficiales en muy breve plazo si con mas cordura obrasen los exagerados de nuestra patria y con mas patriotismo la colonia mal llamada española que contempla desde el Pirineo las consecuencias de su infame obra.

## ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Sesión del dia 19.

A las tres y media de la tarde se reanudó la sesión bajo la presidencia del Señor Pedregal.

Continuó el debate sobre la extinción del déficit, en el cual tomaron parte los Sres. Palma y San Miguel, siendo aprobados los artículos 2º, 3º y 4º.

Al 5º presentó una enmienda el señor Casalduero, y despues de apoyarla y ser contestado por el Sr. Plá, se suspendió esta discusión, pasando al proyecto de redención de foros, y aprobándose una enmienda del Sr. Moreno Barcia aboliendo el laudeño.

Se aprobaron los artículos 13, 14 y 15 y

los restantes, despues de desechar varias enmiendas y admitir un artículo adicional del Sr. Muñoz Nougués.

Continuó la discusión sobre la extinción del déficit, manteniendo el debate el ministro de Hacienda y el Sr. Casalduero que retiró su enmienda.

Otra presentó el Sr. Benítez de Lugo, y despues de apoyarla y no hallándose presentes ni el ministro de Hacienda ni la mayor parte de la comisión, pidió se suspendiese por segunda vez la discusión, á lo cual accedió el presidente, poniendo al debate el proyecto de un ferro-carril de Salamanca á Portugal.

Un diputado preguntó por qué causa no se discutía la Constitución, como la Cámara había resuelto hace tiempo.

El presidente contestó que no estando presentes los diputados que debían tomar parte en la discusión, no le parecía oportuno provocarla.

A la hora de cerrar este alcance no ha ocurrido incidente ninguno notable en la Cámara.

## Sesión del 20.

Con treinta diputados empezó la sesión á las ocho y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pedregal.

El Sr. Blanc preguntó al gobierno si tenía noticia del infierno, infame y vilano desarme de los voluntarios de Barbastro, y estaba dispuesto á exigir al gobernador de Huesca la responsabilidad debida. El ministro de Gracia y Justicia contestó que no tenía noticia de este hecho.

El Sr. Olave anunció una interpelación sobre la guerra civil, y otra anunció el señor Orense acerca del mismo asunto.

Se leyó una proposición pidiendo que las sesiones de la tarde se dediquen sin escusa ni pretexto á la discusión de la Constitución. El Sr. Aguilar la apoyó y manifestó los temores que abriga de que el espíritu federalista haya decaído en la cámara. El señor Casalduero defendió á la minoría de las incapacidades del Sr. Aguilar.

El Sr. Castellar terció en el debate, lamentándose de que haya tanta impaciencia por discutir la Constitución, cuando apenas tenemos patria y cuando los últimos acontecimientos han alejado de la cámara á muchos diputados. Dijo que lo principal hoy es acabar con la guerra y resolver las

— 192 —

dar un paseo por el bosque, el doctor mataba un par de liebres que traía á su casa coidándose muy bien de no hablar de la visita que había hecho ni de las gentes que había visitado.

En cuando á Eva, había sido indiferente á la idea de su nacimiento como á todas las demás; pero cuando su sentimiento moral salió de los límites del limbo en que hasta entonces había vivido, empezó á preocuparse de su origen.

Conservaba un vago recuerdo de las últimas visitas que le había hecho el leñador y su madre; pero este recuerdo no tenía nada de tierno ni su corazón les conservaba el menor cariño filial.

Santiago Merey le había dicho que aquellas gentes habían tenido

— 193 —

cuidado de ella dos años; pero ni el doctor ni su instinto le decían que aquella mujer y aquel hombre eran su madre y su padre.

Hay más; siempre que ella abría esta cuestión, Santiago variaba la conversación, revelándose la contrariedad en su mirada, tanto que acabó por no preguntar nada respecto á su nacimiento y resignarse á no conocer nunca á sus padres.

En una naturaleza como la de Eva, que empezaba á abrirse á todas las primicias del sentimiento, aquel silencio era muy extraño. Santiago solía encontrarla triste, meditabunda, y era que en su corazón una voz misteriosa le preguntaba: ¿quién eres?

El ser humano es tan débil, tan

— 196 —

Toda la ciencia del sabio se acaba; ¡vease reducido á confessar su impotencia y callaba!

Su ciencia era sólida, estensa; hubiera dicho que había asistido al consejo del Dios creador, segun lo bien que conocía la razón de todas las cosas, el origen de todos los seres. Nada le detenia en la filiación de las criaturas, de los elementos, de los mundos. Lo único que ignoraba era de quién podía ser hija su querida Eva.

En 1792, época á la que hemos llegado, y vá á imprimir una nueva fase á esta historia, las razas no estaban aun mezcladas en Francia como lo han estado despues de la revolución: había entonces el tipo aristocrático, y si la nobleza se mantenía mucho tiempo en aquel

— 189 —

Se sabe cómo Santiago Merey había obtenido del leñador y de su madre la niña que se había llevado.

Dos motivos habían determinado á éstos á confiar la niña al doctor; el primero puramente egoista era que al llevársela les libraba de un cuidado y un estorbo; el segundo era la esperanza de que los cuidados de Santiago Merey podrían mejorar el estado de la pobre idiota. Pero al llevársela el doctor había contraido la obligación de devolver á la niña el dia que fuera reclamada por sus verdaderos padres.

Por esto había encerrado á Eva en el Paraíso terrestre que había creado y no la dejaba ver más que las dos ó tres personas ya citadas.

La certidumbre de que la niña no era hija del cazador furtivo ni de su

cuestiones importantes del momento, y terminó asegurando, que mientras se gaste el tiempo en discusiones estériles, se muere la federación y se muere la patria.

El Sr. Santis habló para elusiones, y como uno de los firmantes de la proposición que al fin retrocedió.

Se entró en la orden del día, continuando la discusión sobre estimación del déficit. El Sr. Orense (padre) habló contra el art. 5º, reproduciendo todo lo que sobre esta cuestión ha dicho en sus discursos anteriores.

Contestaron al Sr. Orense el Sr. Plá y el señor ministro de Hacienda, y se aprobó el art. 5º, suspendiéndose la sesión.

## Noticias nacionales.

De los periódicos de Madrid del 20 tomamos las noticias siguientes:

La *Gaceta* del 20 publica la ley sancionada por las Cortes mandando que en las provincias en que se licencias perturbado el orden público, los ayuntamientos recientemente elegidos tomarán posesión de sus cargos el dia 24 de setiembre del año actual.

Desde hoy hasta el 4 de setiembre los electores de cada distrito podrán hacer por escrito ante el ayuntamiento sus reclamaciones sobre la validez de la elección de los nuevos municipios y sobre la capacidad legal de los concejales electos.

El dia 4 de setiembre se reunirán los ayuntamientos con las juntas de escrutinio.

De los acuerdos de esta junta respecto a las protestas podrán alzarse los interesados ante la comisión provincial dentro del término de cinco días. La comisión resolverá antes del dia 20; y si acordase que se verifiquen nuevas elecciones, éstas habrán de tener lugar antes del dia 15 del mes de octubre.

Las elecciones para diputados provinciales, que deberían verificarse en los días 6, 7, 8 y 9 de setiembre, tendrán lugar en los días 26, 27, 28 y 29 del mes de octubre.

También publica el periódico oficial la ley autorizando al ministro de la Gobernación para que proceda a decretar nuevo reconocimiento de los mozos de la reserva declarados recientemente idóneos para el servicio de las armas.

Aparece en la *Gaceta* el decreto del ministerio de la Guerra referente a la movilización de voluntarios. Dice así su parte dispositiva:

«Artículo 1º Los batallones de voluntarios organizados con arreglo al decreto de 17 de noviembre de 1868, que hubiesen solicitado marchar a campaña, podrán movilizarse inmediatamente.

Art. 2º Los jefes de los batallones que deseen movilizarse lo pondrán en conocimiento de los alcaldes, y estos en su término perentorio en el del gobierno por conducto de los gobernadores civiles respectivos, y dando cuenta del número de las fuerzas con que cuentan.

Art. 3º Los batallones movilizados pres-

tarán los servicios que el gobierno los encienda, á las órdenes de la autoridad militar del distrito á que fuesen destinados.

Art. 4º El ministro de la Gobernación adoptará las disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto.

—Para cumplir lo dispuesto en la ley de 16 del actual, por la que se movilizan y mandan ingresar en las diferentes armas e institutos del ejército 80000 hombres de la reserva, el gobierno ha ordenado, con fecha de ayer, que las diputaciones provinciales procedan inmediatamente a distribuir el cargo de cada provincia entre todos sus pueblos, haciendo la designación y el sorteo de décimos del dia 29 al 31 de mes actual.

En el repartimiento citado han correspondido a la provincia de Córdoba 1907 hombres.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido con fecha del 19 una circular á los gobernadores, dictando varias reglas que deben servir de criterio para resolver los casos que se presenten y que ha querido prevenir la ley, de que más arriba daban cuenta, sobre aplazamiento de la toma de posesión de los nuevos ayuntamientos, y fecha en que han de verificarse las elecciones para diputados provinciales.

—Publica la *Gaceta* un decreto admitiendo la dimisión que de su cargo ha presentado D. Eduardo Pérez Pujol, rector de la universidad de Valencia.

—Ayer recibimos de las inmediaciones de Cartagena la siguiente carta:

«Alto, 18 de agosto.

Esta mañana ha entrado la división del brigadier Villacampa, compuesta de los regimientos de Galicia y cazadores de Alcalá, dos escuadrones de caballería y 16 piezas de artillería rodada. Inmediatamente han ido á establecer el sitio.

El general Martínez Campos (que por cierto es muy querido de las tropas) envió una sección de ingenieros para empezar á maniobrar. Se cree que el fuego no empezará hasta pasado mañana 20.

Seis muchos los soldados y marineros que se pesta de Cartagena á esta.»

Parece que algunos diputados de la minoría han escrito á Cartagena indicando que no deben prolongar la resistencia, y sus consejos no han sido atendidos. Algun diputado se prestaría á ir á ejercer influencia en el mismo sentido, pero temen que fuera inútil toda gestión, incluso la del Sr. Orense.

—Entre los objetos preciosos que han desaparecido de San Fernando con motivo de la insurrección, se cuenta el copón que sirvió en la batalla de Lepanto.

—La proposición de ley presentada y apoyada hoy por el Sr. Oviedo para combatir a los carlistas, no ha sido admitida por la mayoría, ni por hostilidad á lo propuesto, sino por creer que las medidas indicadas por el Sr. Oviedo están dentro de las facultades del gobierno y que éste obrará en dicho sentido. Con este motivo parece que el señor Oviedo anunciará una intervención para que

se trate en la cámara con la amplitud debida la cuestión de la guerra civil del Norte y los medios de terminarla en breve plazo.

—Ayer celebraron una reunión los comandantes de los batallones de voluntarios y acordaron dirigirse al gobierno manifestándole que los que forman parte de la Milicia se perjudicaban en sus intereses prestando el contiempo y recargado servicio de la plaza, y que puesto que en esta capital existen ya fuerzas del ejército, se les relieve de las guardias, obligándose solo á custodiar su cuartel de la plaza Mayor.

—La actitud de la marina y de los generales respecto á la cuestión de severidad en el cumplimiento de la ordenanza, si creen que ha de influir poderosamente en el ánimo del gobierno y de las Cortes, y al igual de esto ha debido tratarse en el consejo de ministros de hoy, pues se dice que los señores Oreiro y González, ministros de Marina y Guerra, se sienten animados de iguales sentimientos, y hasta se aseguraba que el consejo de esta mañana había sido provocado por el Sr. Oreiro.

—Aun no ha sido admitida la dimisión del gobernador de Cádiz, señor Jiménez Guisón, ni se resolverá este asunto hasta oír sus explicaciones, puesto que llegará de un momento á otro á Madrid.

—Dice el brigadier Villacampa en telegrama de hoy, que ayer encontró las facciones navarras en la Solana y las casillas desde Hallo y después desde las inmediaciones de dicho pueblo en dirección á Arraiz, que es donde quería empujarlos; pero no logró su objeto ni el de que pudiese maniobrar la caballería, como deseaba. Hizo prisionero uno de los soldados desرتores de Lusitania. No dice las bajas que causó al enemigo. Las suyas fueron un oficial contuso y un caballo. Dice que le faltan fuerzas de infantería para acudir en socorro de Estella, que se defiende valerosamente.

—Dícese que el general Martínez Campos participó anoche que tenía entendido que los insurrectos de Cartagena estaban dispuestos á tomar la ofensiva.

—La guarnición del fuerte de Estella, atacada energicamente por los carlistas desde ayer, sigue hoy resistiendo con el mayor desvío. Se esperaba el socorro de la columna Portilla.

—El consejo de hoy al medio dia ha tenido cierta importancia, según nuestras noticias, pues en él ha sido tratada la cuestión de marcha política en general. A primera hora, algún poseedor de secretos ministeriales creía que del consejo pudiera resultar alguna divergencia en la manera de apreciar la cuestión de energía para salvar la disciplina y el orden.

—Esta tarde recibimos de nuestro corresponsal en Andalucía el siguiente telegrama:

«Granada, 19 (12 y 40 t.)

El general Pavía ha insistido nuevamente en su dimisión por razones de dignidad, declarando que Andalucía, menos Málaga, está vencida, no pacificada.

La ansiedad pública es grande. El gene-

ral marchará pronto á Madrid. Comienzan en Granada las visitas domiciliarias. —F. de la C.

—En la reunión que celebró anoche el centro parlamentario de la Asamblea, se acordó oponerse á la suspensión de las sesiones, conceder al gobierno cuantos recursos solicite para combatir la insurrección carlista, y combatir también el proyecto de ley para enjuiciar el déficit. En la sesión de hoy presentarán los diputados de esta fracción probablemente una proposición relativa al proyecto de Hacienda.

—Ha desaparecido parte del selecto armamento de los voluntarios galáicos.

## Noticias sociales.

Ayer salieron para Madrid en el tren correo nuestros queridísimos amigos los diputados á Cortes Ramón Saldaña y Rafael Veredas, que representan los distritos de Montilla y de Baena.

Numerosos amigos los despidieron en la estación.

De el «Independiente» de Granada:

Nuestro corresponsal de Motril nos escribe con fecha 16, dándonos cuenta de haber sido secuestrada por una partida de bandoleros la hija de un conocido comerciante y labrador de aquella ciudad.

Parece que la citada joven había salido á una possección extramuros, acompañada de un respetable dependiente.

No bien llegaron al término de su paseo, cuando se encontraron rodeados por siete bandoleros, (algunos de ellos escapados recientemente, según dicen, del presidio de Granada é hijos de Motril) que, apoderándose de la joven, obligaron á su dependiente que fuese á casa de sus padres á decirles que si no les mandaba antes de media hora 500 pesos con el mismo dependiente, que habría de volver precipitadamente solo, darian pronto muerte á su hija.

Mientras tanto, se subieron con la asustada niña á una loma para estar pronto á la huida si trataban de perseguirla.

Recibida por los padres tan smarga noticia, se apresuraron a remitir á los secuestradores la cantidad exigida, segun sus instrucciones, los cuales entregaron en cambio á la joven, que confiesa haber sido tratada con respeto y consideración por aquellos hombres.

En cuanto candió la noticia por Motril, se organizó una partida de vecinos armados que estuvieron recorriendo todo el dia el campo, pero sin lograr encontrar á los malhechores que, habiendo ya mandado aterrados á otros propietarios, los tienen atemorizados sin atreverse á salir de sus casas.

Hechos como este, no debestrañarnos en una época como la actual, en que por las malhadadas circunstancias políticas se tienen hace ya mucho tiempo abandonadas las costas, sin ningún carabinero ni guardia civil, teniendo cada cual que defender-

— 190 —

madre, la presunción de que sus padres verdaderos la habrían llevado á la cabaña para desembrazarse de ella, dábale esperanza de que no sería reclamada nunca.

El primero, segundo y tercer año, José, que éste era el nombre del señor, y Magdalena, que era el de su madre, habían venido una vez al año á saber noticias de la niña y á pretender verla.

Eva les había sido siempre presentada; pero como en los tres primeros años su curación no había hecho grandes progresos, habían perdido la esperanza de que el doctor, por suyo que fuera, curara á la niña, haciendo de aquella criatura un ser indigno de figurar entre los demás seres inteligentes.

el hombre debe hacerse á sí mismo, según un sabio filósofo, es ésta:

— ¿Dónde ortus? De dónde vengo?

Para contestar á ésta pregunta los pueblos modernos han recurrido á las genealogías.

Santiago podía satisfacer la curiosidad de Eva sobre la naturaleza; lo es plisba el principio de los mundos, el origen probable de la tierra, la sucesión de los seres orgánicos é inorgánicos, el movimiento de los átomos, la formación primitiva de las plantas, los diferentes ensayos de la naturaleza antes de llegar al hombre...

Pero cuando Eva llegaba á una pregunta más sencilla, cuando con la mirada, aun más que con la voz, le decía:

— Y yo, de quien he nacido?

limitado, que tiene necesidad de buscar un punto de apoyo en la tierra, mas que le han procedido sobre la tierra. Es una necesidad del corazón saber de dónde viene, porque puerta se ha entrado en la villa, qué brazo nos ha sostenido para dar los primeros pasos.

El hombre tiene un punto tras de sí, y de aquí el culto á los antecesores en los indios como en todos los pueblos primitivos. El hombre se considera un botón más del árbol genealógico, y este trasmisión, esta comunión del hombre con sus antecesores, que forma el elemento principal de los antiguos dogmas, todo es una continuación de la inquietud de la sangre por volver al punto de partida.

La primera de las preguntas que

Después, fuerza es acisar al doctor de esta doblez, cuando la mejoría se había declarado de un modo sensible, él sin aguardar á José ni á su madre había ido á llevarles nuevas de la niña, y evitar su venida.

Para hacerse un amigo del señor, cada una de sus visitas iba acompañada de una expresión, la que José recibió con reconocimiento.

A las preguntas que le hacían respecto al estado de Eva, respondía evadiendo una contestación.

— ¡Va mejor! ¡no pierdo la esperanza! Y José, que criaba siempre á Eva la masa informe de carne que él tenía en su cabaña, se encogía de hombros y decía:

— ¡Se lo que Dios quiera!

Y despues los dos hombres iban á

se por su cuenta de tantos malvados, que creen tener libertad para dar rienda suelta á sus instintos ferores.

Noches pasadas fué herido en una pierna un joven por un perro en el paseo del Gran Capitán. Que no se queje la raza canina del rigor que pueda usarse con ella.

Del primero al treinta de Setiembre tendrán lugar en el Instituto de primera enseñanza de esta capital los exámenes ordinarios de asignaturas respectivas á dicho mes.

Ha sido curada el Martes en la casa de Socorro de la plazuela de la Almagra una joven con tres heridas que un mozalvete le había causado.

En las casas consistoriales de esta capital se subasta el seis de Setiembre próximo la casa número cuarenta y tres calle de Lineros, por el tipo de mil quinientas pesetas.

El veinte y seis del actual tendrá lugar la subasta de carbon de encina que se anunció para el veinte y seis de Julio por la comisaría de Guerra de esta capital.

Ha sido admitida la dimisión que por enfermo ha presentado de su cargo el Secretario del Ayuntamiento de Monturque.

De la huerta de Cañada Maleo, término de Adamuz, han robado unos desconocidos estos días un mulo y una mula.

Se va á prever por concurso interinamente una escribanía en el juzgado de Rute. Se admiten solicitudes hasta el veinte y uno de Setiembre.

El material de ferrocarril que existía hace dos tardes en la estación de Bobadilla, era de quinientos coches de todas clases, cuatro máquinas en presión y el personal correspondiente al servicio.

El veinte y cuatro del corriente se subasta en la Carlota el arriendo de los arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto.

## Variiedades.

### CONSIDERACIONES SOBRE LA SÁTIRA.

Cuestión muy debatida ha sido entre los sabios el origen de la Sátira, y si su invención se debe á los griegos ó á los latinos. Nosotros creemos que en su esencia es tan antigua como el mundo, y que durará tanto como él, por ser la antítesis inmutable, el correctivo necesario del ciego y crédulo optimismo. Las literaturas primitivas la conocieron desde su cuna, y los monumentos literarios más antiguos sancritos y chinos, las profecías de los hebreos, el «Margites», que la opinión de Aristóteles y de sus contemporáneos atribuía á Homero y que era evidentemente una invectiva satírica; los nombres de Archiloco, de Hiponax y de Menipo el cínico sin hablar de otros muchos menos conocidos, protestan altamente contra la pretensión de los romanos, que reivindicaban para sí la invención de este género de composiciones. *Sátira quidem tota nostra est*, decía Quintiliano, y Horacio *Græcis intactum carmen*, como si el género no hubiese existido sin la palabra *sátira* ó sin valerse de cierta clase de versos, en lo cual conviene Varro, que más modesto que aquellos autores, al publicar sus sátiras (menipeas) dice lealmente *gracos interpretamus*; argumento que pretenden desvirtuar los partidarios de la opinión de Quintiliano, diciendo que los griegos no compusieron sátiras, sino poemas satíricos, distinción sofística contra la cual se puede alegar el testimonio del mismo Horacio, quien en la oda 9, del lib. 4 dice:

Cecque el Alcei minaces

Stesichorique graves camæze;

y califica en el arte poético de *armas de la rabia* al verso yambico.

Archiloco proprie rabies armavit jambo,

metro inventado por Archiloco, escritores griegos los tres, el primero de Cnos, el segundo de Lesbos y el tercero de Paros.

La historia de la sátira no sería otra cosa mas que la del mismo espíritu humano procurando soavir el yugo del respeto y rebajar todo prestigio, protestando con su burla, risa ó censura contra todo género de ridiculez, de opresión, de insensatez y de tiranía. No entra en nuestro propósito el desenvolver, sino solo indicar tan vasto plan, que debería registrar rápidamente en sus acaecimientos: desde las *Lamentaciones de Jeremías*, verdadera sátira de las costumbres de los hebreos, hasta los trabajos del viejo Enio y sus ilustres sucesores, pasamos de la sátira latina al *Sirvente* provenzal, y saludando al paso a Luciano y Dante, Ariosto y Boccaccio, Erasmo y Reuchlin, Ravelais y Cervantes, Regnier, Quevedo, Boileau, Dryden y Jovellanos, hasta llegar á nuestros contemporáneos, que á primera vista parecen como que han abandonado este rico filón explotado por tantos ilustres mineros.

Nada hay sin embargo mas engañoso que esta opinión; para que muriera la sátira, sería menester que la hubieran precedido en la tumba los vicios y ridiculeces que combaten, y que la bella quimera de la humana perfectibilidad, no fuera otra cosa mas que una vaga e ilusoria esperanza. A quien se meza en tan dulce error, le aconsejamos que lea, no este ó el otro autor determinado, sino todo lo que se imprime en el día, y encontrará, ya la ardiente hipérbole del poeta de Aquinac, ya la indignación estólica de Persio, en unos la ingeniosa causticidad de Horacio, en otros la vena antimonal de Rutebeuf, y aun podríamos citar sermones y cartas pastorales, cuyo estilo amargo recuerda las *Epistolas macarrónicas* del tiempo de la reforma. Hasta en las ceremoniosas y solemnes sesiones de las academias, se encuentran bajo las flores de los cumplimientos oficiales, espinas terribles tan punzantes como las de los atormentadores de otros tiempos. El error pues proviene de que la sátira adopta en el día mil formas como Proteo ó como los vicios, abusos y ridiculeces que cuerpo á cuerpo combaten.

El satírico antiguo ejercía en cierto modo una profesión especial, á la cual se dedicaba con una gravedad y concentración que faltan á los polígrafos modernos, quienes escribiendo ligeramente sobre los asuntos del día, dejan entrever admirables dotes naturales, que cultivan con deporable negligencia. Bien que á ello las autoriza la indiferencia de su auditorio, indiferencia de que participan aun sus víctimas mas maltratadas.

Cuentase de Hiponax, que lanzado de su patria por los tiranos que la gobernaban, seiscientos años antes de la era cristiana, obligó á uno de ellos con sus sátiras á ahorrarse desesperado. Nuestros emigrados políticos podrían apelar á la misma venganza, sin temor de que fuese tan completa. Los gobernantes modernos reciben en medio del pecho, con el mas impasible desdén, las flechas que les arroja la musa inexorable. Quizás lleven demasiado lejos su intrepidez; pero no les falta motivo para ello, porque la sátira, especialmente la de la prensa periódica, que no es en definición otra cosa mas que una negación casi siempre violenta e injusta, no tiene en sí nada de simpático y atractivo. Halaga los instintos menos sociales, y cual un disolvente amargo, sirve de antídoto á las vulgaridades enfáticas, con que se alimenta, sin saberlo ella, la inmortal candida de la muchedumbre.

Después de la restauración literaria, que tomó su principal incremento en Europa, y muy principalmente en Italia, cuando los turcos acaudillados por Mahomet II se ensañaron del Imperio griego, nacieron diferentes escuelas filosóficas y literarias, que mutuamente se combatieron, no solo en el terreno de la ciencia sino hasta en el vedado de la personalidad, y hubo escritores que hicieron profesión de satíricos, y algunos que deshonraron su pluma con todo género de calumnias y difamaciones. El mas notable de estos literatos bastardos, que así merecen llamarse por la mala ley de sus armas, fué el infame Pedro Aretino, quien logró hacer tributarios de su pluma

sólo á los principes y personajes mas ilustres de su tiempo. Felizmente quel género difamatorio perdió su importancia, y para honra de la literatura contemporánea, podemos decir, que hoy el escritor que sigue se las huelas de aquél malvado tristón, lejos de conseguir como él honores y riquezas, seria altamente despreciado y perseguido por la opinión pública, no hallaría una persona honrada que no esquivara su contacto, cual si estuviera atacado de enfermedad contagiosa y pestilente.

Pero no todos los autores de este género fueron como el impúdico libelista Aretino; y aquí conviene digamos la diferencia que existe á juicio nuestro entre la sátira y el libel. Este es infame y perjudicial á la moral, porque fundado casi siempre en la calumnia, penetra en las interioridades del santuario doméstico, analiza la vida privada y denuncia y desobrehecho; que no son, ni deben ser, del dominio del público. Por el contrario la verdadera sátira ataca los vicios y ridiculeces de la sociedad, denuncia los tiranos á la execración pública, destruye las falsas reputaciones políticas ó literarias, persigue la hipocresía y arranca la máscara con que se cubren toja clase de intrigantes. El que de esta manera ejerce la sátira necesita tener no poco valor y estar exento de los vicios que critica, porque si no convienen sus costumbres con sus palabras, si no predica tanto como con estas con el ejemplo, se hace doblemente despreciable. Ennio y Juvenal, Cervantes y Boileau, Pope y Jovellanos no fueron malvados, ni libertinos, sino que por el contrario, estando tenidos por hombres virtuosos, su conducta dá mas autoridad á la enseñanza que se desprende de sus obras.

Dedicáronse otros escritores mas concienzudos y de mejor gusto literario que el buscan desvergonzado de Arezzo, ya á censurar los vicios y extravagancias sociales, como Rabelais, Butler y Cervantes, autores del *Pantagruel*, *Hudibrás* y *D. Quijote*, obra inmortal esta última, y que no tiene rival en la literatura de ninguna nación del mundo; ya á criticar las fauces, especialmente de forma, en que incurrian los poetas, en cuya tarea sobresalió Boileau, que fué la pesadilla y azote de los malos versificadores del siglo de oro de la literatura francesa, si bien la posteridad no ha confirmado todos sus fallos, y continúa teniendo por uno de los primeros bárulos franceses á Quinceau, tan acerbamente criticado por él. También tuvo origen por aquella época el poema burlesco, especie de sátira que adoptó las formas de la epopeya, y que cultivaron con éxito los Italianos Francisco Berri, Lorenzo Lippi, Cesare Caporali, y otros muchos, así como los españoles Lope de Vega, Villavicosa y Silvestre del Campo, pero á todos los aventajó Boileau cuyo *Lutrin* (*Facistol*) es el modelo de este género de composiciones.

En España, á pesar del despotismo real y sacerdotal, que con su mano de hierro trataba de ahogar las manifestaciones algo libres del ingenio, haciendo que los autores no pudieran gozar de independencia, ni de impunidad, hemos tenido satíricos dignos de aprecio. Ya en el siglo XIV elevó su robusta voz Juan Ruiz, el arcipreste de Hita, denunciando la avaricia de la Corte romana, y el poder del oro que abría hasta las puertas del Paraíso. En el XV, Rodrigo de Cota el viejo, ó quien quiera que fuese el autor de las copias de Mingo Revuigo, se atrevió á censurar con valentía los desórdenes de la Corte de D. Enrique IV el Importante.

Las costumbres del siglo XVI, fueron agrablemente censuradas por Torres Niarro, siguiéronle Hurtado de Mendoza, genio universal, admirador y discípulo de Horacio, y Cristóbal de Castillejo, moralista malicioso, que habló mal de las mujeres y combatió la invasión de los métodos italianos en la literatura española. Despues de estos los hermanos Argensolas, que como hombres de talento y de mundo, criticaron las formas y vicios de los cortesanos, Góngora, Salvador Jicinto Polo, Villegas, (Esteban), Villamediana y sobre todos el ilustre D. Francisco de Quevedo y Villegas, *espíritu valiente*, que se atrevió á decir al rey D. Felipe IV y á su poderoso favorito

el Conde-Duque de Olivares, verdades amargas que le valieron la persecución, prisión y el destierro, junto con la pérdida de su salud y de sus bienes. Permaneció la sátira castellana como herida de esterilidad casi un siglo, hasta que Gerardo de Hervás á mediados del pasado (1737) la despertó publicando bajo el pseudónimo de Jorge Pitillas; una excelente epístola contra el mal gusto literario de sus contemporáneos, y posteriormente D. Gaspar Melchor de Jovellanos, tan benemérito de las letras en todos conceptos, atacó la corrupción de costumbres y mala educación de la nobleza.

En el dia la virga censora escapada de las manos de los poetas, ha ido á parar á las de los que cultivan la crítica, que elevada casi á la categoría de ciencia por escritores de gran saber, erudición y gusto, ejerce su imperio desde las columnas de mil publicaciones periódicas, en particular desde muy acreditadas «Revistas» científicas y literarias, señalando á los autores el puesto que les corresponde ocupar en el templo dedicado de la Fama, como antes hacían los vates satíricos, e indicando las ásperas sendas por donde deben encaminarse para llegar

«De la inmortalidad al alto asiento.»

NOTA. Algunos atribuyen la excelente sátira de Jorge Pitillas, no á D. José Gerardo Hervás, sino á D. José Cobo de la Torre; nosotros sin datos suficientes para decidir la contienda, la creemos del primero, porque de Cobo de la Torre no conocemos ninguna otra composición que comparar con la célebre epístola, y de Hervás, por el contrario, hay varias, entre ellas la crítica de la «Vida de San Pedro Nolasco», escrita en verso por un mal poeta apellidado Ocejo, la cual tiene bastante analogía con la sátira en cuestión.

Carlos Ramírez de Arellano.

## Hoy.

San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba.

Sale el sol á las 5 y 22 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 43 minutos de la tarde

## FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 10 de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á la 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 10 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla y las 5 y 33 minutos de la noche. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Cádiz á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Cádiz á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tan irá lugar los miércoles, jueves, sábados y domingos; y el resto los lunes, miércoles y viernes.

CORDOBA.—1873.

Imprenta y litog. del DIARIO DE CORDOBA.

## ANUNCIOS.

# LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, DAMASO DELGADO LOPEZ.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. En Córdoba,  
8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs.  
trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscriptores, 25 céntimos.—Comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

TACTICAS DE INFANTERIA, por el Capitán general Marqués del Duero. Instrucción de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instrucción de los voluntarios de la República.

Se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

### COLOCACION.

Un joven castellano de 20 años, y entreado en escritura y cuentas, cerca hallar colocación en clase de dependiente de comercio, ó sirviendo en una casa de esta capital.

Campo Santo de los Mártires, junto Callejeras 18, darán razón.

Careciendo esta capital de las casas ilustradas de Socorro, benéfica y utilísima institución que existe en otras poblaciones, y centros á los que acuden las clases necesitadas para recibir consejos en sus dolencias, y no siendo por otra parte general la costumbre de que los profesores de Medicina de la ciudad tengan establecidas horas de consulta en sus casas, queda abierto un gabinete de consultas, nádicos quirúrgicas, gratis para los pobres, desde el dia 15 del presente mes de Agosto, en la calle de Azonáicas, primera casa de nueva construcción, de doce á dos de la tarde, por los profesores D. Enrique de Luna, D. Fernando Illescas y D. Antonio Martínez y Pizarro.

### LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acatan de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel, 28 rs.

Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.

Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadrado en tela, 66 rs.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Urc, 36 rs.

Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.

Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle, 19 rs.

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaine, 2 tomos, 58 rs.

Manual de medicina operatoria, por Malgaine, 2 tomos, 46 rs.

De la salud de los niños, por B. D. de la V. y O. 1863. A especie y edad de los niños.

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Nieneyer, 4 tomos, 86 rs.

Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.

Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisolle, 4 tomos, 84 reales.

Guia práctica de los partos, por Luciano Penarr, 24 rs.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.

Clinica médica del Hotel-Dieu de París por A. Troussseau, 4 tomos, 140 rs.

Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.

Compendio de Teraeutica general y material médica por Alonso y Rodríguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodriguez, 48 rs.

Elementos de materia farmaceútica mineral, animal y vegetal, por Gómez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Fórmulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldvielso, edición con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela, 40 rs.

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomía topográfica médica quirúrgica por Petrequin, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.

De la salud de los casados por Seainer, en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos 38 rs.

Química inorgánica por Scez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edición de Paris, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del *Diario de Córdoba*, en donde se continuaran recibiendo las nuevas obras que se publicuen.

### A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el *DIARIO DE CÓRDOBA*, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios,

como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargamentos, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento,

repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

## ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insopportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja a las tisanas más o menos inertes en los casos de resfrío, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas superiores por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfrío.—Coqueluche ó tos convulsiva.

To tenaz.—Irritación de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Lícor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

## NORTE BRITÁNICA MERCANTE.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 23 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de r.vn.

Agentes principales de la Compañía en España, SRES. ADOLFO PRIES Y COMPAÑIA DE MALAGA.

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno a diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelante la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ocurrirse, las agencias darán cuantas explicaciones sean necesarias.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruinosa, como por la consideración que le merecen esas Sociedades, á las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negocia lo de los seguros de todo el campo para todos, sin embargo de que sean de menor importancia.

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario; sin perdidito de los artículos de menor consumo, que son los que mas se consumen.

Para mas informe dirigirse á D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

## GAS DE CÓRDOBA.

Esta empresa, deseando facilitar á los particulares la propagación de tan útil como económico alumbrado, además del abono conocido de hora fija ó cancela, establece desde hoy en las instalaciones una gran conveniencia, construyendo por su cuenta los ramales, y colocando contadores á alquiler á razón de un real al mes por mechero. Por este medio el abonado paga del importe de la instalación tan solo los aparatos y tubería que estén dentro de su casa, cuyo coste varía según los metros de plomo que se coloquen, pero que por término medio puede calcularse en cien reales por cada luz.

Será de cuenta de la empresa la recomposición de los contadores siempre que su rotura ó deterioro no se origine por torpeza en la manera de usarlo, y en su alquiler de un real por mechero y comprendido el uso del ramal y conservación de la espita.

Comprando los contadores podrá también el consumidor durante un año usar el ramal sin gasto alguno, pero transcurrido este plazo abonará á la empresa un real mensual por su alquiler y conservación, si no lo adquiriese en propiedad. Dicho alquiler y conservación del ramal no se exigirá en ningún tiempo, teniendo alquilado el contador.

Oficinas, Azonáicas, 6.